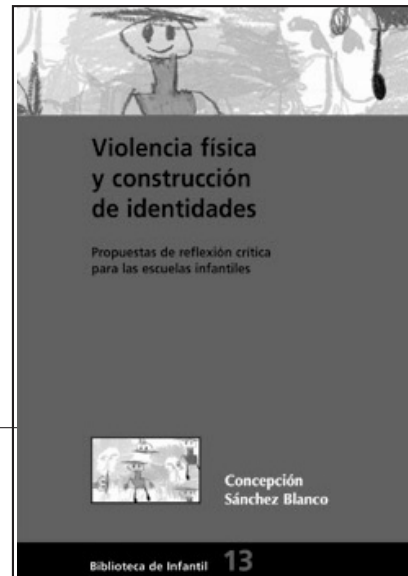

Sánchez Blanco, Concepción (2006).
Violencia física y construcción de identidades. Propuestas de reflexión crítica para las escuelas infantiles. Editorial GRAÓ. Barcelona, España. 157 páginas.

Nos encontramos ante una obra que aborda un asunto de preocupación general en toda la comunidad educativa: la violencia en las aulas. El tema, interesante en sí mismo, cobra mayor relevancia al analizar el fenómeno en la educación infantil, ya que, habitualmente, se interviene ante la violencia en los últimos ciclos de educación primaria o, incluso en secundaria. Uno de los problemas de intervenir en esas edades supone deshacer algo que ya está interiorizado y por el contrario, intervenir desde infantil supone evitar que estas conductas aparezcan, apostando por interiorizar modelos de relación basados en el diálogo no en la violencia o la dominancia de unos sobre los otros.

Concepción Sánchez Blanco, investiga acerca de los conflictos docentes en la primera infancia lo que



ha venido demostrando en anteriores obras como: *El desarrollo de actitudes en Educación Infantil*, editado por Edelvives en 1995; *La cooperación en educación Infantil*, editado por Santillana en 1997 y *De la Educación Infantil y su crítica*; editado por MCEO en 2000. Especialmente importante en la presente obra es que se encuentra basada en las informaciones aportadas por estudiantes universitarios, maestros y maestras de infantil y niños con edades inferiores a los seis años. Esta importancia radica en que la autora se ha centrado en la realidad de las aulas y de las escuelas infantiles y colegios, no habla sólo de forma teórica sino que ilustra con ejemplos los di-

ferentes capítulos y proponer posibles ideas prácticas de aplicación en la escuela.

La obra se encuentra dividida en dos grandes bloques; *Guerra y paz, paz y guerra en la escuela y De la violencia y la lucha contra la exclusión social*. El primer bloque se encuentra dividido en tres capítulos, en el primero se hace un análisis acerca de la violencia como aprendizaje social y en el segundo y tercer capítulos, la autora analiza dos de los modelos que tienen los niños y niñas en su desarrollo: la imagen y los juguetes, respectivamente.

A lo largo de este primer bloque, la autora analiza los diferentes referentes que tienen los niños y niñas en las primeras edades y que van a jugar un papel primordial en el desarrollo de actitudes y comportamientos violentos, nos referimos a la violencia que ven en sus contextos más inmediatos: en los adultos, aunque sea el solo hecho de poner a un niño en ridículo delante de otros; en la televisión, ya que, tal y como afirma la autora, una imagen vale más que mil palabras y lo que los niños y niñas ven en la televisión o en las películas infantiles son instrumentos de penetración cultural en la infancia que pueden reforzar en ellos ideas de inmortalidad o de justificación de la violencia ante determinadas situaciones o con determinadas personas; e, incluso en los juguetes, que suponen, en muchos casos, modelos de violencia y de se-

xismo en forma de palabra o de imagen. Se encuentran indefensos porque no son capaces de analizar críticamente la información que les viene de fuera, sencillamente la asumen como algo que les viene dado.

Frente a esta indefensión la autora alude a la responsabilidad de los docentes ante la violencia escolar, ya que todos estos modelos pueden llevar a la violencia de su alumnado debido a que son modelos que pueden llevar a la violencia de su alumnado debido a que son modelos que los niños y niñas toman como referente inmediato, es lo que ven de manera habitual. La escuela, lejos de contribuir a reforzar comportamientos violentos, como sucede en múltiples ocasiones, tendría que ser compensadora de las desigualdades de partida de los niños y niñas, sacando a la luz cuestiones sociales de la infancia en situación de riesgo y jugando un papel importante en el consumo de juguetes y películas que impliquen un compromiso con la justicia social. Por tanto se entiende (GAT, 2001; Gútiez, 1995; Sánchez Sáinz, 2007) la Educación Infantil como etapa preventiva fundamental. Esta idea de prevención implica la necesidad de ofrecer contextos en los que se trabaje por la paz y para evitar que los niños y niñas asuman la violencia como forma válida de relación y de resolución de conflictos.

En el segundo bloque se pretende poner de manifiesto la importancia de la escuela en la lucha contra la exclusión social. A través de

cuatro capítulos en los que se desarrollan las siguientes ideas: la posibilidad de que la violencia genere diferencias de trato entre los propios niños, la importancia del papel del docente ante las actitudes violentas, la tradición de violencia por cuestiones de género, los modelos violentos a los que está habituada la población infantil y las situaciones violentas que pueden venir generadas por las diferencias económicas entre el alumnado. Pasamos al desarrollo de estas ideas que coinciden con los siguientes capítulos de la obra.

En el capítulo cuarto se explica que la violencia puede generar diferencias, no sólo por el mero hecho violento, sino también por los actos de sobreprotección de los docentes ante determinados niños o niñas. Los docentes no pueden caer en etiquetar a los alumnos ni sus comportamientos, deben evitar la dicotomía (bueno-malo, charlatán-hablador...) que lo único que transmite es que hay niños y conductas que pueden ser etiquetados y juzgados y esto puede llevar al insulto gratuito y al desprecio del resto de compañeros, cuando la etiqueta no corresponde con lo considerado adecuado.

Ante la violencia en las primeras edades, la autora considera que, a nivel escolar, serían necesarias dos cuestiones fundamentales: por un lado el docente debe compartir su poder y aceptar decisiones colectivas (ya que lo contrario no implica otra cosa que dominancia) y por

otro, se tiene que entender la diversidad del alumnado como riqueza y como enriquecimiento, no como obstaculización del desarrollo de la vida social del aula. Entendemos que estas consideraciones implican una opinión polémica ya que chocan contra las ideas de quienes piensan que una de las causas del caos que domina la enseñanza es la pérdida de autoridad y de jerarquía del docente frente al alumno, propia de estos momentos actuales en los que, en ocasiones, es el profesor el que se encuentra indefenso ante el estudiante.

En el capítulo quinto la autora apunta a la violencia por cuestiones de género como forma de ejercer el poder que han tenido los hombres hasta el momento, por lo que hace interesantes reflexiones acerca de la necesidad de analizar las expectativas docentes en relación con los comportamientos bondadosos esperados en los niños y en las niñas y si éstos son diferentes, lo que puede dar lugar a diferentes reacciones. Es decir, suele entenderse que determinadas actitudes son más o menos violentas en función de si provienen de un niño o de una niña.

En definitiva y en relación con la violencia asociada al género, se hace básico responder al siguiente interrogante: ¿Hay un modo de bondad válido para ofrecer a la infancia? Responder a este interrogante implica que, para que haya una educación basada en la igualdad de derechos, lo primero que debe hacerse es revisar actitudes de los docen-

tes ante estos temas, ya que lo que ellos y ellas entiendan por violento o las diferencias que hagan entre comportamientos que vienen de niños o de niñas, puede condicionar las futuras respuestas de su alumnado.

El capítulo sexto trata los diferentes modelos que tiene la infancia en los que ser malo es más divertido (claro ejemplo se tienen en los piratas, en los bandidos...), por lo que se hace necesario en la escuela discutir acerca de la maldad de personajes famosos, bien de películas, bien de cuentos tradicionales, bien de los payasos, títeres o dibujos animados (que provocan risa ayudados de violencia física), bien de la violencia del bueno como algo justificado para vencer al malo, bien en las canciones infantiles o de los ídolos del momento y así un largo etcétera. Por lo que será preciso buscar espacios de reflexión del adulto de manera individual y del adulto con los niños y las niñas y crear contextos para que los propios niños y niñas sean mediadores.

En el último capítulo se subraya la importancia de que el docente tenga en cuenta que en sus aulas hay niños y niñas sin posibilidades económicas, lo que puede obstaculizar el aprendizaje o generar situaciones violentas, porque esto puede llevar a envidias cuando un niño o una niña, por ejemplo, trae un juguete de casa que otro no se puede permitir. Por tanto se debe evitar que los niños trasladen los prejuicios de sus padres y el maestro o la

maestra deberá tener presentes las historias de cada alumno en las aulas. Para ello la autora ofrece ideas acerca de aspectos tan básicos sobre cómo administrar las chucherías o los juguetes personales que los niños y niñas traen de casa, o sobre cómo abordar el maltrato hacia los objetos propios o ajenos. En definitiva el capítulo señala la necesidad de que la Educación Infantil actúe como compensadora de la violencia en casa y en el aula y la necesidad de entender la educación como clave para la transformación.

También son especialmente relevantes las consideraciones finales a modo de síntesis acerca de cuestiones para reflexionar y aplicar, tanto en la escuela como en las aulas, ya que, con ellas, la autora ofrece algunos apuntes para revisar ciertas imágenes o prácticas escolares habituales, como las propias actuaciones e interacciones entre maestros y maestras, las letras de las canciones infantiles, etc. Especialmente importante para trabajar la violencia en la escuela es que haya consideraciones y referencias explícitas de la misma desde el currículo y desde los documentos de centro, que no quede en manos del saber o del querer de unos cuantos profesionales y que sea algo a trabajar por todos desde las primeras edades.

Para concluir queremos destacar la importancia radical de esta obra que se enfrenta con la violencia infantil desde las primeras edades, no cuando hay que

deshacer lo andado. Para lo cual se alude a la escuela como compensadora y preventiva de la violencia. Para ello será imprescindible, tal y como señala la autora en repetidas ocasiones, generar espacios de reflexión y de diálogo, tanto entre los propios docentes como con los alumnos y alumnas. Por otro lado, estamos de acuerdo con la autora que debe ser un punto a considerar empezar a entender a los alumnos violentos como alumnos con necesidades educativas especiales y darles la respuesta institucional que merecen, no resolviendo el caso con el etiquetaje y la marginación. Ante esto destacar, tal y como concreta la autora, que la responsabilidad persigue a los docentes aunque hayan pasado años. Todo lo que hagamos y todo lo que dejemos de hacer en las aulas tendrá su repercusión en los niños y niñas y condicionará su desarrollo y su posterior aprendizaje.

Referencias

Grupo de Atención Temprana (2001). *Libro de Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato de Discapacidad.

Gútiérrez Cuevas, P. (1995). La educación infantil: modelos de atención a la infancia. *Revista*

Complutense de Educación, 1 (6), 101-114.

Sánchez Sáinz, M. (2007). Perspectivas de la Atención Temprana ante la nueva reforma educativa. *IV Congreso Internacional de Atención a la Diversidad una responsabilidad compartida*. Huelva: Universidad de Huelva.

Mercedes Sánchez Sáinz

Universidad Complutense
de Madrid

Melani Penna Tosso

Universidad Autónoma de Madrid.
mercedessanchez@eulasalle.com